FORMATO 3.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el presente Anexo se determinan los requisitos técnicos mínimos que el contratista debe cumplir para *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA, PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA INCLUSIVA, FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES VULNERABLES.**"*
En cumplimiento de lo señalado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, cuyo tenor exige la elaboración de las Condiciones Técnicas Exigidas de los bienes o servicios a ser adquiridos por la Entidad y su inclusión en la invitación, a continuación, se relacionan las caracterís8ticas y especificaciones que deben reunir las empresas y/o personas naturales que presenten oferta y el personal con que cuenten, para atender el objeto del contrato, así:

LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.
1	**COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN:**	
1.1	**Pendones tipo Banner**: material publicitario para el evento medidas por 1 metro de largo por- 60 cm de ancho en material de lona flexible elaborado en tejido poliéster Pantone.	2
1.2	**Medios de comunicación**: publicidad promocional convocatoria y publicidad nominados, los- videos tienen una duración de 35 segundos reglamentarios, se estarían promocionando ocho- veces al día en un medio de comunicación de la región	1
1.3	**Backing publicitario:** estructura visual que se utiliza en los eventos o vallas publicitarias que- se usan como fondo en eventos para realizar sesiones de fotos y otras actividades- promocionales. con medidas de 3 más de ancho con 2 de largo	1
2	**LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN**	
2.1	**Alquiler de escenario**: Recinto con capacidad para atender a 500 persona.	1
2.2.	**Decoración Del Espacio** Para Eventos A Todo Costo (Incluye Materiales Y Mano De Obra) Para mínimo 500 personas	1
2.3	**Pago de producción de videos y flyers:** creación de contenido visual promocional. desde la- apertura del evento hasta la finalización, difusión del evento mediante canales de digitales- durante un periodo de tiempo 10 minutos o más.	1
3	**TÉCNOLOGIA DIGITAL, SONIDO Y TRANSMISION EN VIVO**	
3.1	**Alquiler de pantalla digital**: Pantalla de led outdoor de 4 x 3 mts, IP entre 46 a 65, de mínimo- 2.9 pitch, Sistema Original de Montaje para Diferentes Alturas y Configuraciones, el cual debe- ser parte integral del servicio y debe estar separado de otras estructuras, para permitir la- ubicación de la pantalla en cualquier espacio dentro de la producción de un evento, de 7 mts - de alto como mínimo.	1
3.2	**Alquiler de sonido para el evento:** Sonido de 6000 watts (150 personas): cabinas	1

	auto- potenciadas con base, consola mínima de 8 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, - mp3, puerto USB, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de 8 micrófonos alámbricos- de mano, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	
3.3.	**transmisión en vivo:** se transmitirá por medio televisivo, emisión en a través de una antena- satelital starlin y por plataformas y por plataformas digitales (Facebook y YouTube).	1
4	**RECONOCIMIENTO Y PREMIOS**	
4.1	**compra de galardones**: placas para los ganadores, elaborados en aluminio laminado en color dorado, de 50 centímetros de largo por ocho centímetros de ancho, con una placa alusiva a los- premios platino.	40
4.2	Hidratación y cóctel para nominados: Coctel de frutas (con sabor de la región) servido en copas plásticas transparentes de 5,5 x 6,8 x 21 cm de alto.	500
5	**EVENTO DE PREMIACION**	
5.1	**Pago de artista invitado:** Presentación Artística y musical de cantantes de música de la región-.	3
5.2	Maestro de ceremonia: profesional comunicador social o periodista con experiencia en- presentación de eventos televisados.	1

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

La actividad física regular es un pilar fundamental para la salud integral. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), practicar al menos 150 minutos de ejercicio moderado a la semana reduce en un 30% el riesgo de enfermedades cardiovasculares, como hipertensión e infartos, al fortalecer el corazón y mejorar la circulación sanguínea. Además, contribuye al control del peso al acelerar el metabolismo basal, quemando entre 400-600 kcal/hora en actividades como el ciclismo. También previene la pérdida de masa ósea, reduciendo hasta un 40% el riesgo de osteoporosis en adultos mayores, y fortalece músculos y articulaciones, lo que mitiga lesiones en actividades cotidianas.

1. BENEFICIOS MENTALES

El ejercicio físico estimula la producción de neurotransmisiones como como la serotonina y las endorfinas, conocidas como “hormonas de la felicidad”, que combaten el estrés y la ansiedad. Estudios de la Universidad de Harvard (2019) demuestra que la actividad aeróbica mejora la capacidad cognitiva en un 15-20%, potenciando la memoria, la concentración y la toma de decisiones. Además, se asocia con una menor incidencia de trastornos mentales: una investigación publicada en The Lancet (2021) revela que personas activas tienen un 25% menos de probabilidades de desarrollar depresión.

2. BENEFICIOS EMOCIONALES Y SOCIALES

La práctica deportiva en entornos comunitarios, como la Ciclovía, fomenta la cohesión social y la empatía. Al participar en actividades grupales, se crean redes de apoyo que combaten el aislamiento, especialmente en poblaciones vulnerables. Por ejemplo, en Medellín, proyectos similares han logrado reducir en un 18% los índices de soledad en adultos mayores (Secretaría de Salud de Medellín, 2022). Además, estos espacios promueven la diversidad cultural, integrando a comunidades étnicas, jóvenes y personas con discapacidad, lo que fortalece el tejido social.

- **Fomento de la Diciplina y la Persistencia**

La adherencia a una rutina de ejercicio requiere compromiso y autogestión, habilidades que se transfieren a otros ámbitos de la vida. Un estudio de la American Psychological Association (2020) señala que quienes mantienen hábitos deportivos por más de 6 meses desarrollan un 35% más de resiliencia ante desafíos laborales o académicos. La superación de metas físicas, como completar un recorrido en bicicleta, refuerza la mentalidad de crecimiento, enseñando que el esfuerzo continuo genera resultados tangibles.

- **Desarrollo de Habilidades de Manejo del Tiempo**

Incorporar la actividad física en la agenda diaria exige planificación y priorización, competencias clave para la productividad. Según un informe de la Universidad de Stanford (2021), las personas que reservan tiempo para el ejercicio mejoran su eficiencia en un 22%, al aprender a organizar tareas y evitar procrastinación. Este hábito no solo optimiza el rendimiento profesional, sino que también equilibra las responsabilidades personales, reduciendo el estrés por sobrecarga de actividades.

Que, a su vez, La Secretaría de Recreación y Deporte de Quibdó, en el marco de su misión de promover el desarrollo social mediante el deporte y la actividad física, organiza la Ciclovía en el Casco Urbano de Quibdó, con el fin de fomentar la integración comunitaria, incentivar hábitos de vida saludable y garantizar el acceso a espacios públicos seguros para la práctica deportiva. Este evento, además de sus beneficios físicos y emocionales, requiere un apoyo logístico integral que asegure su ejecución exitosa. A continuación, se detallan las condiciones técnicas esenciales para garantizar la calidad, seguridad y eficiencia del servicio contratado.

EL CONTRATISTA deberá disponer 8 HORAS antes del evento del personal de apoyo que se encargue de la organización del escenario, pruebas de sonido y decoración del lugar; los asistentes **estarán** citados a la hora y ligar que estipule previamente el supervisor, el cual debe estar decorado con bombas con colores institucionales, deberá contar con un sondo de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha técnica, baking y pendones con información relacionada con el día de la celebración del día mundial de la actividad física **.**

Posterior al ingreso de los invitados y de acuerdo con la agenda, el contratista dispondrá de un maestro de ceremonia quien estará encargado de presentar el evento.

El contratista deberá disponer del personal requerido (personal de apoyo logístico) de acuerdo con lo establecido en las condiciones técnicas del mismo, el cual se encargará de atender a los invitados, repartir los refrigerios y realizar la limpieza del lugar una vez se termine la actividad.

El contratista deberá contratar los servicios de grupos musicales o contantes de la región los cuales se presentarán durante la realización del evento de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica.

Plazos y Entrega de Elementos Logísticos

El contratista deberá garantizar la puesta de los elementos logísticos, incluyendo escenarios, sistemas de sonido y pantallas. Estos deberán ser entregados con un mínimo de 72 horas de antelación al evento en el Almacén Municipal de Quibdó, ubicado en la Carrera 2 #24a-32.

Especificaciones Operativas y de Seguridad

Para garantizar la seguridad del evento, el contratista deberá implementar un plan de emergencias en coordinación con la Defensa Civil.

Asimismo, se deberán delimitar adecuadamente las zonas seguras dentro del área del evento con el fin de prevenir accidentes y garantizar la protección de los participantes y asistentes.

Responsabilidades del Proveedor

El contratista será responsable de la instalación de 2 Puntos de hidratación, para repartir bolsas de agua a los asistentes: estos deberán ubicarse en el lugar del vento y de manera que los participantes puedan acceder con facilidad a ellos.

En cuanto al sistema de sonido, se deberá garantizar un equipo con una potencia mínima de 6,000 watts, asegurando su correcto funcionamiento sin interferencias. Para ello, será obligatorio realizar una prueba técnica una hora antes del inicio del evento.

4. Criterios de Aceptación de servicios

La Secretaría de Recreación y Deporte realizará una inspección final 4 horas antes del evento para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos. En caso de detectar materiales defectuosos como equipos dañados, estos serán rechazados de manera inmediata.

Persona de contacto	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

Firma del representante legal del Proponente o del Proponente persona natural

Nombre: _____